



La Ciudad Lineal



Revista científica de higiene, agricultura, ingeniería y urbanización.

AÑO X

Redacción y Administración: Cagasca, 6, primero.

NÚM. 282.

Madrid (Chamartín) 20 de Septiembre de 1906.

Sumario.

Nimareí: Crónica de la decena.—**Antonio Mosquera y Losada:** Relaciones que existen entre la Geografía, la Cronología y la Historia.—**Higiene: Dr. García Hurtado:** Profilaxis de las enfermedades infecciosas.—**S. de E:** Código del fumador.—**Agricultura: Modesto Pérez y Ruiz:** Servicios que los árboles prestan al hombre.—**Ingeniería: M. Landy:** Los conductores eléctricos de aluminio.—**C. Sáunico:** Investigaciones para el estudio de la determinación del peso específico de los materiales de construcción y descripción de un nuevo aparato para valuarlo.—**Por las revistas:** Medio de aumentar las cosechas.—La situación económica de la humanidad.—La Sociedad anónima más pequeña del mundo.—**Vida práctica:** Visita á la Escuela Madrileña.—**A. M.:** Teatro de la Ciudad Lineal: «Con ó sin» ó el gabinete de López.—**Urbanización:** Nuestras noticias.—Anuncios.—Caja de Ahorros.

Crónica de la decena.

Durante un corto período hemos visto tomar á nuestras autoridades dos medidas higiénicas de gran importancia: el cierre de las vaquerías insanas y la demolición del barrio de las Injurias.

Pero, desgraciadamente, el éxito de la segunda no ha sido completo puesto que no ha podido llevarse á efecto más que el desalojamiento de las viviendas (?) estando aún en pie aquel insulto á la humanidad y á la higiene.

La demolición no ha sido posible. El golpe cierto de la piqueta que tan hermosa obra iba á realizar, ha sido apagado por el papel de oficio que constituirá el expediente de expropiación, y ¡qué sé yo cuántas cosas más que irán saliendo!

¿No es posible suprimir tramitaciones ridículas que generalmente á nada conducen y que únicamente sirven para dificultar la realización de buenas obras?

Porque es de temer que si ese expediente de expropiación tarda en tramitarse algunos días (que ya serán meses), cuando los bomberos de la villa se presenten á derribar la inmundicia se encuentren con todas las casas habitadas otra vez y por lo tanto con otra nueva dificultad que exigirá necesariamente

otro aplazamiento y así, de dificultad en dificultad, irá pasando el tiempo sin que la higiene pueda hacer sentir sus saludables efectos.

¿Cuándo será el día que dejemos de someter aquellos asuntos de reconocida urgencia á la rutina de pesadas é intrincadas tramitaciones de un expediente?

* *

Dos lamentables sucesos ocurridos hace días, ponen de manifiesto el carácter de un pueblo.

El mismo día, y casi á la misma hora, en distintos puntos de Madrid, se suscitaban dos cuestiones por idénticas causas. En los dos fueron víctimas de las iras del populacho, dos pobres laceros, que no cometieron más delito que cumplir con su deber.

La recogida de perros es respetada y admitida en todos los países cultos y constituye una medida de higiene pública que reporta grandes beneficios al vecindario.

Pues bien: en Madrid se ve á estos pobres y humildes funcionarios municipales con cierta antipatía, y desprovistos de toda autoridad, sufren insultos soeces y son el blanco de todos los improperios y groserías.

Hay que tener en cuenta, que este pueblo que acomete á los laceros, es el mismo que se alegra y entusiasmo presenciando encarnizadas luchas caninas; el que presencia impasible en medio de la vía pública las peleas de sus semejantes; es el que después de lamentarse de la invasión de *golfos*, protesta ante la detención de los mismos, sin inmutarse al ver que el detenido, acometiendo con verdadera saña á un pobre guardia, le hiere en el cuello y paga con su vida el haber cumplido con su deber; es el que se queda extasiado ante el traje corto y ceñido de un torero; es el que admira la *guapeza* y la *matonería*...; es en fin, el que ocupa gran extensión en Madrid.

Esta serie de hechos que todos los días se repiten, ponen de manifiesto un estado social tal, que á grandes voces está pidiendo medidas encaminadas á poner en práctica el único remedio que existe, y que consis-

te en la educación del pueblo, ilustrándole para que aprenda á obedecer y respetar y, para que de este modo sepa también cuándo debe ser obedecido y respetado.

*
*
*

Desde que se declaró la epidemia variolosa en Pueblo Nuevo del Terrible todos los días leemos en la prensa noticias pesimistas relatando los estragos que produce.

Siempre es de sentir y lamentar cuando una población se ve atacada por una epidemia cualquiera; pero tratándose de la viruela mucho más, puesto que el pueblo que siente su azote es realmente por el olvido en que tiene las medidas profilácticas que ponen á cubierto de padecerla en aquellas otras que las siguen al pie de la letra, viéndose los resultados coronados por el éxito hasta el punto que en aquellos países que se rinde culto á los preceptos higiénicos, ha desaparecido totalmente tan repugnante y terrible enfermedad.

En los últimos telegramas recibidos se pide el apoyo de la prensa solicitando que el Estado facilite recursos suficientes para atacar la epidemia.

Justísima nos parece la petición y suponemos que el Gobierno se apresurará á complacer á tan afligido vecindario, permitiéndonos aconsejar que entre las medidas que se adopten, debía incluirse la de mandar una brigada del Laboratorio Municipal de Madrid, puesto que indudablemente es uno de los mejores servicios de higiene que en España existe.

Esta resolución no admite aplazamientos; los sentimientos humanitarios exigen extinguir cuanto antes ese foco de infección, que además nos pone en muy mal lugar ante las naciones que hoy se ven libres de estas calamidades por acatar lo que la higiene manda y los higienistas han divulgado.

NIMARCI.

Septiembre-15-906.

RELACIONES QUE EXISTEN

ENTRE LA

Geografía, la Cronología y la Historia.

Las relaciones que existen entre la Geografía, la Cronología y la Historia son tan estrechas que todos los estudios que el hombre realizara en cualquiera de una de ellas serían infructuosos si estas ciencias no se presentasen unidas y prestándose auxilios y luces.

Para convencerse de esta afirmación no es menester esforzarse mucho, pues basta con tener el concepto del objeto de cada una de ellas.

Siendo la Geografía la descripción de la tierra, la Cronología el estudio del tiempo de su medida y la Historia la narración científica de los hechos humanos con tendencia á su progreso indefinido, tan clara aparece como la luz del sol la verdad de la mutua relación que entre sí tienen estas tres ciencias.

En efecto: conociendo la tierra, necesitamos conocer el hombre que la habite y el tiempo en que éste vive, si de estudio tan hermoso hemos de sacar los infinitos provechos que atesora.

Por otra parte, conocer el tiempo, sus naturales divisiones trazadas por el curso de los astros, y las artificiales creadas por la conveniencia ó necesidad de los pueblos, sin hacer aplicación ambas á la marcha del hombre sobre la tierra, sería trabajo además de estéril, nada grato.

Y, finalmente, estudiar la historia de la humanidad sin detenerse en examinarla á la luz del tiempo y del espacio, sería esforzarse en crear un cuerpo sin dotarle de ojos, así llamada la Geografía y Cronología con respecto á la Historia, desde la más remota antigüedad, *duo lumina historiae*.

Desde los primeros pasos del hombre sobre el planeta que nos sustenta y de los cuales quedan toscos vestigios arrancados de las entrañas de la tierra y con el nombre de prehistóricos, contemplamos en los Museos, desde aquellas remotísimas edades de la piedra y del bronce, hasta los actuales tiempos con sus brillantes conquistas en todas las esferas del vivir, el perfeccionamiento humano es portentoso, las lecciones que la historia nos enseña son maravillosas, pero se necesita para su clara inteligencia saber el *cuándo* y el *dónde* se realizaron tales hechos que la Cronología se encarga de mostrarnos.

El hombre recibió de Dios la posesión y dominio de la Tierra, y desde su aparición en ella viene modificando sus condiciones, y al mismo tiempo que el hombre influye sobre el planeta que habita, y el planeta influye sobre el hombre, de esta influencia el hombre es distinto según las regiones que ocupa, pues el hombre de los países fríos es más ágil y vigoroso entregándose á empresas muy comprometidas, mientras que, por el contrario, el hombre de los países cálidos se consagra más á las delicias del exterior y á la vida muelle.

Por esta causa, no es lo mismo la vida de los que ocupan las costas que la de los que habitan las montañas y la de éstos difiere notablemente de la vida de los que pueblan las llanuras.

No hay que dudar de las relaciones de la Geografía con la Historia, del individuo con la Patria y del ciudadano con el Universo.

Tampoco hay que dudar de las relaciones de estas tres ciencias, porque la Geografía indica el lugar, la Cronología el día, el mes y el año en que ha ocurrido el

suceso y la Historia los hechos realizados por el hombre, alegando la causa ó motivo que ha dado lugar á la acción y entre qué sujetos se ha verificado, por ejemplo, la batalla de Alcolea. La ciencia expresada por la Geografía es la siguiente: Alcolea es un pueblo de la provincia de Córdoba, al lado del puente de su nombre. La ciencia expresada por la Cronología es la que esta batalla se celebró el 28 de septiembre de 1868 y la ciencia expresada por la Historia es que la batalla de Alcolea fué dirigida con la intención de destronar á Isabel II, dada por el general Serrano que mandaba el ejército revolucionario contra el general marqués de Novalliches, que mandaba el ejército real.

Expuesto ese ejemplo que me sugiere la lección del día en la clase de Historia de España,—no sé si he explicado el ejemplo con la claridad que lo comprendo—terminaré mi trabajo exponiendo la idea que me sugirió en la clase de Geometría al ver trazado en la pizarra un triángulo y en el que creí hallada la fórmula exacta de la íntima y necesaria relación entre las tres ciencias de que me ocupo.

Ninguna de esas tres líneas, por indefinido que fuera su desarrollo, constituiría por sí sola, ni siquiera dos de ellas, la figura triángulo; son las tres precisas y cada una de ellas completa á las otras dos: pues tan esencialmente se necesitan la Geografía, la Cronología y la Historia para constituir ciencia completa, auxiliándose mutuamente unas á otras y no bastándose solas ninguna de las tres.

Antonio MOSQUERA Y LOSADA

Madrid, 9 de mayo de 1906.

NOTA.—Este trabajo obtuvo segundo premio en el Concurso científico-literario organizado con motivo de la celebración de la 9.^a Fiesta del Arbol, en la Ciudad Lineal.



Profilaxis de las enfermedades infecciosas.

La orientación más culminante de la higiene actual se dirige de una manera positiva á fortificar al individuo y á oponer una barrera inaccesible á los gérmenes infecciosos. Mas esta parte segunda, ó sea hacerse inaccesible á los microbios, conviene que sepamos hasta qué punto es ó no útil y si tal vez pudiera ser contraproducente.

Desde luego, que establecer una barrera que impida en absoluto llegar hasta nosotros los gérmenes que producen las enfermedades, es prácticamente imposible, hoy al menos. La barrera no podría ser definitiva y una vez rota en un momento dado, la infección sería tanto más terrible, cuanto más larga hubiera sido la resistencia.

La razón de esto estriba en que el organismo tiene la buena condición de atenuar los gérmenes de las enfermedades que padece. Según esto, sería conveniente, en interés de la raza, soportar ciertas infecciones del mejor modo posible y alejar otras cuyas consecuencias siempre son funestas.

El organismo lucha contra toda infección, cuyos dos agentes principales son la intoxicación y el agente que la produce por medio de la fagocitosis y fagolesis, es decir, absorbiendo los glóbulos blancos de la sangre, los microbios y destruyéndolos; mas en cuanto á las toxinas ó venenos que producen los gérmenes, la influencia de estos glóbulos es nula.

En ciertas infecciones como la gripe, tifus, viruela, sarampión, etc., el microbio penetra en el organismo y circula con la sangre; mas en otras llamadas toximicrobianas como el tétanos, difteria, cólera, etc., el microbio permanece en el punto primero de infección y desde allí lanza sus toxinas ó venenos al organismo todo. De aquí se deduce que en la primera clase de enfermedades, los microbios son atenuados por la sangre y confieren al individuo inmunidad que tiene un interés étnico grande, puesto que transmite condiciones de resistencia á los descendientes. La inmunidad así transmitida, se acumula de generación en generación y concluye por dar á la raza una enorme fuerza de resistencia contra las infecciones penetrantes. Así es diezmado un pueblo, en el cual se presenta una nueva infección, mientras que si es antigua, los ataques son poco graves. La roseola ha causado en el siglo VII de nuestra Era, destrozos tan considerables que era tan mortal como la peste. La sífilis, actualmente, es de una benignidad relativa, mientras en los siglos pasados cuando fué importada de América tenía una gran virulencia.

De esto se deduce, que es preciso preservar al organismo de las enfermedades toximicrobianas contra las cuales no tiene defensa y adquirir inmunidad contra las microbianas atenuándolas á modo de vacuna.

Si esto no se hiciera, cuando se presentara una infección, nos pasaría lo que á los individuos de las islas Feré, vírgenes de roseola, ó á las gentes de Tahiti y Tierra del Fuego, vírgenes de tuberculosis, en los cuales han aparecido estas infecciones de una manera alarmante.

Hay que convenir, sin embargo, en que este no debe ser nuestro ideal. Padeecer una enfermedad para que nuestros descendientes la padezcan menos grave, no es un ideal muy halagüeño que digamos.

Nuestro ideal debe dirigirse á hacer el hombre fuerte y vigoroso, resistente para la lucha por la vida en el

cual las causas de las enfermedades deben ser rechazadas por su propio vigor.

Para este fin, lo primero de todo es la higiene de la habitación, de la casa, donde vive la madre y viven los hijos, los hombres de mañana. Habitaciones espaciosas y suficientemente ventiladas, donde entre y se renueve el aire puro del campo, soleado y oxigenado por la vegetación, lejos de esos focos de mefitismo en que viven nuestras clases obreras y otras acomodadas y ricas, pero ignorantes, las cuales tienen sus habitaciones herméticamente cerradas, respirando una atmósfera insana cargada de sus mismas emanaciones que significa en cuanto a la oxigenación ó función respiratoria, lo que significaría en la función digestiva el que comiera sus propios excrementos.

Servicio grande, inmenso, presta á nuestra sociedad el que trata de conducirla por estos derroteros, cuyas ventajas y consecuencias muchos todavía no prevenen, aún cuando mañana recojan el fruto.

Dr. GARCÍA HURTADO

CÓDIGO DEL FUMADOR

M. Kuborn, de la Real Academia de Bélgica, para evitar el efecto pernicioso del tabaco, ha indicado lo que él llama Código de todo fumador.

- 1.º Evitar los tabacos húmedos que permiten á la nicotina desprenderse con el vapor de agua sin previa descomposición.
- 2.º Usar tabaco que contenga la menor proporción posible de nicotina.
- 3.º No fumar en ayunas ni inmediatamente antes de las comidas.
- 4.º Fumar los cigarrillos ó cigarrillos sirviéndose de boquillas de ámbar, espuma, cuerno, etc.
- 5.º No servirse más que de boquillas largas y con depósito de algodón, que se renovará para cada cigarro.
- 6.º Como la nicotina se evapora á los 250º, la parte que no se ha descompuesto por el fuego es atraída hacia la extremidad donde se aspira y allí se acumula; por lo tanto, es muy prudente tirar la última cuarta parte del cigarro.
- 7.º El cigarrillo, entre los diferentes modos de fumar, es el más inofensivo.
- 8.º No fumar más que en los locales bien ventilados. Y lo mejor es no fumar.

S. de E.



Servicios que los árboles prestan al hombre.

¿Qué es el árbol? ¿Una planta leñosa de grueso tronco, el vegetal más corpulento que se conoce? Si; pero el árbol es algo más, es el amigo del hombre, un amigo sincero que le presta toda suerte de beneficios, leal, franca, desinteresadamente.

¿No habéis atravesado resbalando rápidamente por los carriles de la vía férrea arrastrados por veloz locomotora los despoblados llanos de la Mancha? Si lo habéis hecho ¿no os ha llamado la atención la diminuta vivienda del guarda-barrera que pasa ante vuestros ojos volando en vertiginosa carrera cual fantasma que huye aterrado ante majestuosa é imponente locomotora? Pues bien; ante aquella solitaria morada habréis observado un centinela cariñoso, un amigo sincero de los moradores, un árbol que es la delicia de los niños de aquella mansión á cuya sombra retozan los eternos y solitarios días. Vedlos abrazados al tronco cual otros pequeñuelos lo hacen cariñosamente á las piernas del pariente amado; sus juegos son al amparo de su sombra y sus cuidados infantiles y sus afanes son para su querido árbol. Contemplad con qué afán lo riegan, cómo sudan sus diminutos rostros tirando de la cuerda en el brocal de un pozo para sacar agua con que apagar la sed de su querido árbol.

Les es tan simpático que casi forma parte de su existencia; le aman con cariño; de sus ramas cuelgan el columpio; á su tronco atan la cándida ovejita, y á falta de compañeros juegan con él y el bondadoso árbol se convierte en labriego que sujeta las riendas del rechoncho chiquillo que, haciendo de caballo, forma la pista alrededor de su amigo inseparable, para simular la trilla.

¿Creéis que el árbol cariñoso no compensa tantas consideraciones para con él? Pues vedle cómo cargado de frutas agacha sus ramas como para ofrecerlas al que tanto le considera. Contemplad cómo en el caluroso estío tiende sus amorosos brazos, como para cobijarle bajo su sombra, y sondead la tierra veréis cómo busca el agua que absorbida por sus raíces, ha de modificar más tarde el ambiente y darle frescura. Reparad en el helado invierno, cómo compadecido de sus bienhechores, se despoja de su follaje para dar paso á los rayos de sol y que presten calor á aquel desmantelado hogar.

Sin el árbol ¿qué sería de aquella miserable vivienda? Él la anima con su presencia y llama á sus ramas á las tiernas avejillas para que formen en ellas sus nidos

amorosos, para que lo pueblen con sus hijuelos y para que con sus locos y alegres trinos rompan la monotonía de aquellas soledades y alegren aquella mansión.

El árbol es un mundo de consideraciones, el árbol lo es todo, fué la causa de la caída del hombre y ha sido el instrumento de la redención. ¡Bajo un árbol pecó Eva y sobre un árbol expiró Jesús! ¡Bendito sea el árbol!

Mas dejando este terreno, le observaremos bajo otro punto de vista.

A poco que se reflexione se comprenderá que es mucha la importancia que ofrece el cultivo de árboles y arbustos. En efecto; unos por sus frutos comestibles, algunos por sus productos resinosos y otros por sus maderas, empleadas en la construcción y en las artes mecánicas, los árboles satisfacen importantes necesidades sociales de diversa índole, cuya generalidad es de todos conocida.

Considerados bajo otro punto de vista, los árboles reportan al hombre grandes beneficios. Reduciendo enormes cantidades de ácido carbónico, purifican la atmósfera del exceso de aquél gas procedente de la respiración de los animales ó de otros orígenes, sin lo cual la vida llegaría á ser imposible. De aquí la necesidad de conservar los existentes y multiplicarlos en lo posible cerca de la habitación del hombre, especialmente alrededor de las grandes poblaciones; además, regulan la temperatura, impiden la rápida desecación del suelo y lo defienden, por último, de la acción corrosiva de las aguas torrenciales.

Modesto PÉREZ Y RUÍZ

Madrid, 9 de mayo de 1906.

NOTA.—Este trabajo obtuvo primer premio en el Concurso científico-literario organizado con motivo de la celebración de la 9.ª Fiesta del Arbol, en la Ciudad Lineal.



Los conductores eléctricos de aluminio⁽¹⁾.

El enorme consumo del cobre que hoy se hace en el globo, ha influido considerablemente en su precio de venta en el mercado.

La extracción de ese metal, á pesar de los poderosos medios mecánicos hoy empleados, no aumenta el stock disponible en los mercados de consumo.

(1) Del *Automovilismo Ilustrado*.

Las ricas minas Riotinto han producido el año pasado menor cantidad de cobre.

Lo mismo sucede en las minas de Chile, que se hallan en un período de menor producción.

La *The Cape Cooper* como la *The Indian Cooper* y *Colorado Cooper*, no han producido el pasado año la cantidad de mineral que produjeron en 1903.

La organización de un poderoso trust norteamericano, para regularizar la venta del mineral de cobre, ha producido sus efectos.

El precio del cobre ha ido subiendo de tal manera, que mientras en 1895 sólo se pagaba el lingote alrededor de 38 libras tonelada, hoy se paga á 69 y 70 libras, con tendencia á un constante aumento.

Ha influido en aumento tan considerable la demanda enorme de cobre para la industria eléctrica. Sabido es que la materia principal empleada en la electricidad, es el cobre.

Del consumo total, el 90 por 100 se hace exclusivamente por las aplicaciones eléctricas de tracción, alumbrado y transmisión de fuerza á distancia.

La telefonía absorbe solamente el 4 por 100. El resto viene empleado en las aleaciones.

Para no llegar á un agotamiento de las minas hoy en explotación, se restringe la producción, regularizando el mercado y obligando á los industriales á pagar más caro el metal.

Naturalmente, los estudios de las modernas instalaciones se hacen más cuidadosamente, para evitar el enorme dispendio de cobre que se cometía en las antiguas, calculando con muchísimo cuidado las cantidades necesarias, pues unas cuantas toneladas en más ó en menos, hacen variar el rendimiento económico de las instalaciones.

La industria eléctrica, amenazada por el constante aumento de su primera materia, ha encontrado un nuevo elemento de defensa, cuya utilización tendrá como primer efecto mantener el precio del cobre en una cotización constante.

Este nuevo elemento es el aluminio. Hace unos veinticinco años, hizo su aparición en la industria. Su precio entonces era más caro que el de la plata.

Hoy el perfeccionamiento de los medios de extracción y la mayor extensión de las minas que contienen este elemento, han influido considerablemente en su precio, y es dable poder sustituir el cobre en muchos casos.

Insertamos la adjunta tabla comparativa del cobre y del aluminio, para que se vea la posibilidad de aplicar el último á los conductores de electricidad:

	Aluminio.	Cobre.
Peso específico	2,58	8,93
Conductibilidad	62	97
Coefficiente de dilatación	0,000005	0,000014
Idem de resistencia á la temperatura	0,000114	0,000017
Módulo de elasticidad	9.000.000	14.000.000
Sección de igual resistencia	1,56	1
Diámetro id. id.	1,25	1
Peso id. id.	0,47	1
Resistencia mecánica por igual resistencia eléctrica	0,96	1
Peso á igualdad de coste	2,13	1
Coefficiente de aumento de resistencia al temple	10	1

La ventaja más notable que sobre el cobre presenta el aluminio, es la de pesar menos de la mitad, á igualdad de volumen y de resistencia eléctrica.

El empleo del aluminio para conductores eléctricos es interesante, porque,

- 1.º El coste de transmisión será mucho menor.
- 2.º Igual ventaja en la instalación de las líneas.
- 3.º Coste de manutención reducida, debido á la menor tensión ejercitada sobre postes, aisladores, etc.

El aluminio se ha empleado únicamente laminado en forma de tiras de sección rectangular.

En los Estados Unidos, en las líneas de tracción de Pensilvania, se ha sustituido al cobre.

Pero las últimas experiencias llevadas á cabo en Chicago y publicadas por la *Electrical Engineering Association*, han demostrado que las cualidades mecánicas del aluminio mejoran sensiblemente, empleándolo en forma de cables de cinco y más kilos.

Otra de las causas por la que no se ha dado gran desarrollo á su empleo en la electricidad, es por la dificultad de soldarse fácilmente.

Este inconveniente se ha subsanado en parte con las uniones de presión, y en el resto con el empleo de la soldadura autógena de Barret.

El desgaste del aluminio por frotación es infinitamente menor que el del cobre. Su inoxidableidad lo hace también recomendable en la construcción de piezas eléctricas expuestas á las variaciones atmosféricas.

En fin; las grandes existencias hoy almacenadas y la producción constante de aluminio, harán posible una baja paulatina de precios, no estando lejos el día en que sustituirá en la electricidad al cobre, pudiendo desde luego luchar económica y científicamente.

M. LANDY.

Ingeniero.

INVESTIGACIONES

para el estudio de la determinación del peso específico de los materiales de construcción y descripción de un nuevo aparato para valuarlo,

POR R. BIANCHINI, INGENIERO, Y EL DR. E. CLER.

El conocimiento exacto del peso específico de los materiales de construcción, interesa al higienista, en lo que respecta á la transmisión del sonido, la conductibilidad, la capilaridad, el poder absorbente de la humedad y, en fin, á la posibilidad de producirse el polvo.

Siendo el peso específico la unidad de peso del volumen, es indispensable para determinarlo valuar con la mayor exactitud el volumen aparente de la substancia; esta operación no ofrece más que cierta dificultad, por cuanto que el peso se obtiene de una manera suficientemente exacta con la balanza de precisión.

Los sistemas para valuar el volumen aparente de los cuerpos, se basan en principios de física hidrostática y se realizan por medio de instrumentos del tipo de los areómetros cuyos inconvenientes prácticos son muy examinados y discutidos.

Para simplificar la parte técnica, proponen los autores un procedimiento directo y preciso: dado el volumen aparente de un cuerpo según la notación del aumento de volumen de un líquido en el cual se sumerge el cuerpo en cuestión, obtener su peso, de una sola vez.

La descripción muy detallada del aparato, no puede apreciarse con facilidad, no teniendo á la vista las tres figuras que acompañan la memoria; baste indicar, sin embargo, que la parte esencial consiste en un recipiente con mercurio, en el cual se mantiene sumergida la substancia en examen, y que comunica con dos tubos graduados, divididos uno en décimas de centímetro cúbico y el otro en centésimas; tomando la altura del nivel del mercurio en estos dos tubos, antes y después de la inmersión, la diferencia que exista entre estos dos totales, dan directamente en décimas y centésimas de centímetro cúbico el volumen aparente del cuerpo en cuestión.

Las experiencias comparativas de este sistema con otros de diferente areómetro, coinciden en resultados muy satisfactorios, no acusando más que pequeñas diferencias en más ó en menos, según los aparatos empleados.

En resumen: que el procedimiento del recipiente con mercurio, en forma de vasos comunicantes, da una exactitud absoluta en las décimas de centímetro cúbico y relativa en las centésimas de centímetro cúbico, con un error siempre inferior á dos centésimas de centímetro cúbico.

El uso del aparato es fácil, relativamente rápido y no exige una preparación especial del operador.

Pueden emplearse medidas de cualquier volumen, sin más adaptación que la posibilidad de su introducción en el recipiente con mercurio, líquido que ofrece la ventaja de no penetrar ni adherirse. La lectura de los tubos graduados se hace directa y simplemente, sin necesidad de tabla de corrección; en cuanto al cálculo del peso específico, obtenido así el volumen, solo resta averiguar el peso de la substancia en examen por medio de la balanza.

Por la traducción,
C. SÚNICO



Medio de aumentar las cosechas.

El procedimiento no puede ser más sencillo: Consiste en disolver en cinco litros de agua 250 gramos de nitrato de amonio é igual cantidad de nitrato potásico, fosfato de amonio y fosfato de sodio y someter á la acción de esta disolución, durante cuarenta y ocho horas, la semilla destinada á la siembra, secándola después y utilizándola en seguida.

Los doctores Issleib y Kocke han hecho ensayos con resultados favorables en el cultivo del maíz, trigo, cebada, centeno, avena, zanahoria y cebollas. Las plantas crecieron sanas y vigorosas, notándose en todos los en-

sayos, como única variación, que las semillas maceradas tardaron mucho más tiempo del ordinario en germinar.

La situación económica de la humanidad.

En el acto de la distribución de premios del Liceo Carnot, de Paris, el director del *Economista Europeo*, Mr. Ed. They, ha pronunciado las siguientes interesantes palabras sobre los progresos realizados en la situación económica de la humanidad.

«Es incontestable que las condiciones materiales de la existencia humana han mejorado considerablemente durante los últimos quince años, y para demostrarlo, me bastará decir que entre 1890 y 1905, mientras la población universal no ha progresado más que en un 10 por 100, la producción mundial del trigo ha pasado de 791 á 1.148 millones de hectolitros, ó sea un aumento de 45 por 100; la del azúcar, de 63 á 116 millones de quintales métricos, el 82 por 100; la del café, de 5.600.000 á 8.800.000 quintales métricos, el 57 por 100; y la del algodón, de 26 á 40 millones de quintales métricos, es decir, un aumento de cerca de 54 por 100.

Dedúcese de esto que se ha trabajado y se ha producido mucho más que durante el período precedente, así como también se ha vivido mejor. Pero esto no prueba que todo haya llegado á ser perfecto en el mundo, ni que este mundo sea mejor que antes.

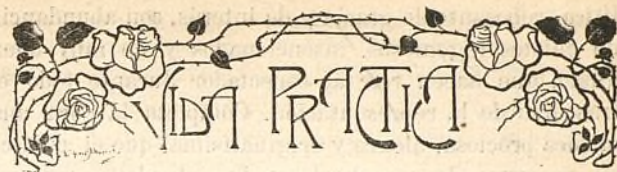
Queda, en efecto, una masa de desgraciados que no comen todo lo que necesitan para su hambre, y para servirme de una imagen recientemente empleada en un estudio americano, sobre el papel internacional del algodón, añadiré, que, estimándose la población de toda la tierra en cifras redondas, en 1.500 millones de habitantes, solo 500 millones están completamente vestidos, 750 millones, únicamente se hallan vestidos á medias y los 250 restantes viven desnudos.

«Para vestir á toda la humanidad, decía el autor de este original estudio, sería necesaria una producción anual de 42 millones de pacas de algodón de 500 libras inglesas cada una, ó sea 95.300.000 quintales métricos, siendo así que la totalidad del algodón producido en el mundo entero no llega todavía á 40 millones de quintales.»

La Sociedad anónima más pequeña del mundo.

Es la fundada en junio de este año por los Sres. Broad & Cheston, con objeto de adquirir minas de toda clase de menas y piedras preciosas para fomentar los negocios mineros.

Se llama *La Paz Mining Company Ltd.*, con un capital de libras esterlinas 250 en 60.000 acciones de un penique, que equivale á un *perro gordo*.



VISITA A LA ESCUELA MADRILEÑA

Hemos visitado la *Escuela Madrileña*, y aun cuando á los suspicaces pudiera parecer reclamo lo que vamos á decir, lo haremos cumpliendo con un deber de conciencia y sabiendo que con ello rendimos culto á la verdad.

La *Escuela Madrileña*, emplazada en sitio tan higiénico como la calle de Serrano y la de Lista, con amplias aulas, vasto salón de estudio, espaciosos dormitorios y vario y rico material científico, es un centro docente de que España se hallaba necesitada y los padres buscaban inútilmente.

Lo más moderno, lo más práctico y lo más útil, es lo que en sus enseñanzas emplea. Y en cuanto al criterio que en estas preside, nos decía su director: «Creo que sólo por la enseñanza, podrá llevarse á cabo nuestra regeneración. Y por la enseñanza, con carácter objetivo. Por esto llamo *Escuela*, como sinónimo de *sistema* á este centro docente.

«Crear un centro que por su sentido moral, sus enseñanzas y hasta sus recreos, atraiga á la juventud y la encamine en el sentido de la verdad, tal es mi propósito. Se impone que cuando estos niños sean hombres, piensen con cariño en sus primeros años, sientan nostalgia por la *Escuela* y se vean obligados á elevar el nivel de la sociedad en que vivan para ponerla á la altura de aquello que abandonaron.»

La *Escuela Madrileña*, en excursiones frecuentes, utiliza los días festivos y visita la provincia y las comarcas limítrofes, formando utilísimos museos industriales.

Hemos visto en ella mucho bueno y recomendable. Y como es nuestro deber hacerlo público, lo decimos á todos, exhortándoles á que visiten este centro, donde verán confirmados nuestros juicios.

Nos felicitamos de que Madrid cuente con un centro de enseñanza como la *Escuela Madrileña*.

TEATRO DE LA CIUDAD LINEAL

«Con ó sin» ó el gabinete de López.

¿Has visto, lector amable, la fantasía político-veraniega, titulada «*Con ó sin*» ó el gabinete de López, que se estrenó la noche del 11 del actual, obteniendo un éxito tan grande como merecido? ¿No? Pues es de lo más delicioso que puedes imaginarte.

Es una revista satírica de palpitante actualidad po-

lítica, rebosante de gracia y de interés, con abundancia de chistes ingeniosos, intencionados y de muy buen gusto, que hacen reír al espectador durante todo el trascurso de la representación. Completa la obra una música preciosa, alegre y originalísima, que el público no se cansa de escucharla y de aplaudirla con entusiasmo.

El libro, escrito en verso por Carlos Miranda, es una nueva prueba del finísimo ingenio y del agudo espíritu de observación de tan excelente literato. El admirable periodista, el notabilísimo poeta, el autor de «Cosas de la Calle», ha triunfado en el teatro, como era de esperar, y triunfará cuantas veces se lo proponga.

Y mayor será siempre su triunfo si logra compartirle, como ahora, con un músico del talento del maestro San José.

Porque el éxito de «*Con ó sin*» ó *el gabinete de López*, corresponde por igual á la letra y á la música, pues ambas participan de la misma graciosa inspiración. Los *couplets*, el lindo dúo con ritmos de vals, pavana y schottis—que muy pronto se harán populares—, el terceto parodiando con mucho donaire algunos trozos de la ópera española *Marina*, y el cuarteto en el que se combinan hábilmente motivos de *Bohemia*, *La Tempestad* y *Marina*, son números musicales que acreditan los méritos de su autor D. Teodoro San José, tantas veces demostrados en infinidad de obras de mayor importancia.

El gabinete de López ha sido puesto en escena, sin omitir el más ligero detalle, habiéndose estrenado una preciosa decoración del reputado pintor escenógrafo D. Jesús Carrillo.

La interpretación admirable por parte de todos los artistas. Muy bien la señora Blanco, la señorita Baltart, y los señores Imbrol y Piquer, distinguiéndose la señorita Vicario, que desempeña su papel de muchacho revoltoso, con mucha gracia y desenvoltura, y el señor Alonso que hace un *López* «que vale lo menos diez». Es un actor muy discreto que canta magistralmente y posee una hermosa voz de barítono.

Nuestra enhorabuena á todos y especialmente á los autores.

Sí, lector amigo, la merecen, y yo aseguro que si has visto *El gabinete de López* estarás conforme conmigo porque habrás saboreado todas las bellezas de la música y todas las ingeniosidades humorísticas de la letra.

A. M.



Nuestras noticias.

Terrenos.

Se han puesto á la venta á plazos unos lotes demarcados á corta distancia de la carretera de Aragón en dirección á Vicálvaro en el principio de la segunda barriada.

Los señores accionistas que todavía no han elegido terreno, pueden hacer uso de su derecho á razón de 400 metros cuadrados por cada acción.

Los planos y los precios de cada lote se exhibirán en las oficinas. En las de la Ciudad Lineal se pueden ver los planos y acompañados por un empleado visitar los terrenos. Una vez elegido el lote se paga la primera mensualidad y se firma el contrato, disponiendo desde luego de los terrenos.

No descuidarse los que quieran aprovechar esta ocasión.

Desmontes y terraplenes.

Se han hecho los primeros en tres puntos de la línea y en dos fincas por cuenta de sus dueños terraplenando calles con las tierras picadas.

Aguas.

Los trabajos de instalaciones de tomas de agua han progresado activamente y se ha ampliado la red de canalización en unos 400 metros más junto al Arroyo de las Cañas, si bien con cañería delgada provisional y en unos 200 más en la calle principal.

Coche automotor.

Continúan las pruebas particulares y oficiales con buen resultado hasta el presente.

Terminadas que sean, el público podrá utilizar un coche automóvil más cómodo que los usuales entre la gente acaudalada, por 25 céntimos y sin peligro.

Tranvía de Cuatro Caminos al Hipódromo.

Como nuestros lectores saben, hace bastante tiempo que fué aprobado por la Superioridad el proyecto de este tranvía, en el que se hizo necesario introducir ciertas modificaciones propuestas por el Consejo de Obras públicas, que también fueron aprobadas. Sin embargo, por dificultades nacidas de lo manifestado por la Sociedad general de Tranvías acerca del peaje que está obligada á dar en la calle de Santa Engracia, á nuestro juicio sin fundamento legal ni técnico de verdadera fuerza, aún no ha podido redactarse el pliego de condiciones particulares, bajo las cuales habrá de efectuarse la subasta, ni sabemos cuándo tendrá ésta lugar.

Ignoramos lo que el Consejo de Obras públicas ha opinado sobre la indicada cuestión del peaje; pero tenemos entendido que lo juzga posible y conveniente, con una ligerísima modificación, á fin de prevenir accidentes, que está siendo objeto de estudio.

Si el hecho es cierto y no surgen nuevas complicaciones, que no esperamos, aun podemos abrigar la esperanza de que en breve se nos haga justicia.

Ferrocarril de Fuencarral á la Ciudad Lineal.

Se ha dictado Real orden aprobatoria del proyecto de este ferrocarril, con las prescripciones propuestas por el Consejo de Obras públicas y la Dirección general del ramo, que con todo detenimiento estudiaremos.

Ferrocarril de Fuencarral á Colmenar.

El Excmo. Sr. Gobernador civil se ha servido disponer que se remita á la Comisión provincial el proyecto de este ferrocarril, para que informe acerca del mismo.

Si en este trámite, y después en el Consejo de Obras públicas, únicos que restan por cumplir, se emplea la brevedad que esperamos, bien puede afirmarse que para fin del próximo octubre obtendremos la concesión que tanto desean los colmenareños y deseamos también nosotros.

Se ha hecho el replanteo de atarjeas, desmontes y terraplenes de los dos primeros kilómetros.

Tranvía de Madrid (Cuatro Caminos) á Colmenar Viejo.—SOCIEDAD PRESIDIDA POR EL SR. BARÓN DE HORTEGA.

En el *Boletín Oficial* de esta provincia, correspondiente al día 5 del actual, se inserta la sentencia dictada por el Juzgado del distrito del Hospital aprobando la proposición de convenio hecha á sus acreedores por la indicada Sociedad.

Del propio modo que un médico que ha perdido toda esperanza de salvar la vida de un enfermo, no se opone á que la familia le administre aquellos medicamentos que indica, cuando no han de perjudicarle en su estado, los acreedores de la Sociedad de este tranvía, que ninguna ilusión se hacen respecto al final que la fatalidad le tiene deparado, muestran su conformidad con cuanto se les propone. Allá ellos.

Con tales procedimientos se prorroga, eso sí, la existencia legal de la Sociedad; pero no se la da vida, pues esto lo juzgamos imposible, de toda imposibilidad, á pesar de dicha sentencia, cuyo único resultado evidente es librarla por el pronto de la quiebra y disolución.

Por lo demás, dicha sentencia es apelable ante la Audiencia del territorio y da lugar al recurso de casación, y todavía no sabemos si el Ministro se conformará con el injusto y disparatado parecer del Consejo de Estado dicho sea salvando los debidos respetos.

Construcciones.

Como el pedido de fincas á plazos aumenta más deprisa que la suscripción de obligaciones, hay cola de peticionarios y procuramos complacer á todos en la medida de lo posible.

Nuestro negocio por este lado va adquiriendo crédito y seguridad.

En los demás á medida que se desarrollan disminuye la proporción de los gastos y aumenta la de los ingresos, y como por otra parte va disminuyendo el tipo de interés que pagamos á los obligacionistas se comprende la firmeza creciente de nuestros valores.

Se ha construido un fuerte muro de tres pies que separará la fábrica de electricidad del gimnasio.

Teatro.

Terminó la campaña de verano. De los dos objetos que perseguíamos, el de propaganda y el financiero, el primero se ha conseguido cumplidamente más de lo que esperábamos; el segundo no ha sido satisfactorio pero para principiar iniciando una nueva corriente en las costumbres del público, no nos podemos quejar.

Para la temporada de otoño é invierno que vamos á empezar, probablemente nos decidiremos á resucitar la costumbre del siglo XVII de dar por la tarde las funciones del teatro como aliñante á las familias que vienen á dar un paseo higiénico por la Ciudad Lineal después de almorzar, salvo los sábados y días festivos en que daremos función por tarde y noche.

Se admiten proposiciones para su arriendo por una ó más funciones por la noche.

Función featal á beneficio de las escuelas de la Ciudad Lineal.

Por iniciativa del empleado de la Compañía D. Emilio Muñoz, y bajo la competentísima dirección de nuestro muy estimado amigo el notable escritor festivo D. Juan Pérez Zúñiga, se está organizando una gran función extraordinaria, á beneficio de las escuelas, que se celebrará en el teatro de la Ciudad Lineal á las cuatro de la tarde de uno de los primeros días del próximo mes de octubre.

En atención á tan simpático fin benéfico se han ofrecido á tomar parte en la función desinteresadamente el Sr. Pérez Zúñiga que leerá una ó dos de sus ingeniosas y graciosísimas composiciones poéticas, y D. Emilio Muñoz que lucirá sus aptitudes de actor cómico en las aplaudidas obras *El cascabel al gato* y *El brazo derecho*, acompañado de otros artistas de verdadero mérito.

También contamos para dicha función con el valiosísimo y desinteresado concurso de una de las tiples de más fama y dos actores de los que gozan de más justo renombre pertenecientes á las compañías que actúan en los principales teatros de Madrid, cuyos nombres no anticipamos ante el temor de que cualquiera dificultad que pudiera surgir en estos días, ajena á su voluntad, nos prive de su cooperación.

En nuestro número próximo daremos á conocer el programa completo de la función, que promete ser una verdadera solemnidad artística.

Las personas que deseen se les reserven localidades para dicha fiesta pueden dirigirse al Sr. Muñoz en las Oficinas de la Compañía, Lagasca 6, ó en su casa Hilario Peñasco 8, primero derecha.

Fiestas.

Las de los días 6, 7, 8 y 9 deslucidas por el temporal; en los dos primeros días la concurrencia nula y en los dos últimos escasa porque si bien mejoró el tiempo no inspiraba confianza.

Para la próxima sequía dispondremos alguna fiesta para ver si atraemos la lluvia en obsequio á los labradores.

Entre los festejos celebrados, merece especial mención el concurso de bailes y cantos regionales, en el que tomaron parte las parejas de baile *Las Azucenas* (niñas), *Las Gitanillas*, *Las Chavalitas*, *Les Pouppés* (niñas), *Petit Besson* (niña y niño) y los hermanos Gómez (niña y niño) y los cantadores Cecilio Navarro y Cristino Almendros.

Se concedieron premios en metálico, accésits y diplomas y todos los artistas mencionados fueron muy aplaudidos, obteniendo los primeros premios, por su notable trabajo, los hermanos Gómez, que bailaron la jota magistralmente, y el cantador Cecilio Navarro que entusiasmó á la concurrencia cantando, entre otras saladisimas coplas, la siguiente:

En Madrid está la corte,
en Zaragoza el Pilar
y las mujeres bonitas
en la Ciudad Lineal.

También fueron premiadas las parejas de baile *Petit Besson*, *Las Azucenas* y *Les Pouppés*. Casi todos estos pequeños y notables artistas pertenecen á la Academia de baile de la joven y bellísima Consuelo Iglesias, á la que felicitamos sinceramente por el triunfo de sus simpáticas y graciosas discípulas.

Les sports en Espagne.

Con este título publica *L'Education Physique*, de Paris, una amplia reseña, acompañada de seis interesantes fotograbados, de los concursos de ejercicios físicos celebrados en nuestra última Fiesta del Arbol, concediendo á ésta gran importancia educativa.

Por tan interesante información, damos las más expresivas gracias á *L'Education Physique*, siendo para nosotros una verdadera satisfacción que una de las mejores revistas extranjeras se ocupe de nuestra fiesta en términos tan laudatorios.

Fábrica de electricidad.

En la previsión de que establezcamos pronto la tracción eléctrica en nuestras líneas la casa Morgan y Elliot nos propone poner en uno de los nuevos grupos electrógenos un eje largo el cual moverá á voluntad una dinamo para corriente continua más conveniente para los tranvías ú otra para corriente trifásica.

Por defraudar á las Compañías de Electricidad

se ve en un grave conflicto una persona muy conocida en la Ciudad Lineal, que no reside ahora en ella.

Se negó á permitir el examen del contador y de la instalación á un dependiente de la Compañía, el cual reclamó el auxilio de la Guardia civil y entró, á pesar de las protestas de allanamiento de morada, y vió y comprobó la existencia de un hilo puente por el cual se efectuaba el robo.

Parece ser que la Compañía no se contenta con una crecidísima indemnización de muchos miles de pesetas sino que pretende el escarmiento de llevar á los tribunales á la señora defraudadora.

Caja de ahorros.

El total de ingresos desde su fundación en 10 de mayo del corriente año asciende á 162.608 pesetas de las cuales se han devuelto 7.603.

Nuestras operaciones de esta clase han merecido calurosos elogios de personas competentísimas.

Antes todo lo que hacíamos era sospechoso ó disparatado; ahora las alabanzas son continuas y á veces exageradas.

Más vale así.

Rectificación.

D. Hilario Dago Cuchillero nos invita á rectificar el suelto del número del 30 de agosto referente á la fuente de Chamartín. En atenta carta nos dice:

«Hallándome ausente de esta capital y según he podido comprobar á mi regreso, efectuado el 4 del corriente por la noche, se mandó á mi domicilio por el Sr. Fernández Victorio un ordenanza, en día que ignoro, al que, preguntando en la portería por mí, se le manifestó mi ausencia referida; no habiendo llegado por consecuencia á mi conocimiento el deseo del citado señor para concurrir á la inspección que ustedes verificaron y siéndome, por tanto, imposible efectuarlo, pues tenga el íntimo convencimiento que en otro caso hubiera asistido, por ser mi costumbre concurrir á todos los actos á que se me invita, de cualquier clase que sean.

Es también una lamentable equivocación el supuesto de que me inspiran móviles de ejercer el caciquismo en el pueblo de Chamartín, pues jamás me ocupé de su vida pública ni intervine para nada en los actos de localidad, pretendiendo llevar á su Ayuntamiento persona alguna de mi intimidad ni en otros que son la característica del caciquismo. El que sustente criterio distinto al de la Ciudad Lineal en el punto que nos ocupa, no puede estimarse por nadie como un acto que tienda al propósito de monopolizar los asuntos de la localidad referida.»

Queda complacido nuestro comunicante, el cual no podrá menos de reconocer que nosotros no podíamos adivinar que estuviese ausente de Madrid. Solo sabíamos, por manifestación del Sr. Fernández Victorio, que había sido invitado por él á concurrir y el hecho cierto de que no había concurrido.

Sociedad de Espectáculos.

De nuevo se pone en conocimiento de los suscriptores de acciones, que el día 1.º de octubre próximo serán caducadas todas las que se hallen con un retraso superior á tres meses en el pago de los dividendos pasivos mensuales, de acuerdo con el párrafo 4.º del artículo 7.º de los Estatutos.

Los que deseen hacer efectivos sus retrasos, pueden avisarlo á Secretaría ó á cualquiera de los siguientes señores: Quintanilla, Saavedra, Terán, Vallejo, Miguel Barbosa, Delbreil, Fernández (D. Ricardo) y Arias.

Estándose en gestiones para la construcción de la Plaza de toros é iniciándose con tal motivo nueva vida para la Sociedad, se necesita regularizar sus atenciones, garantía de buena administración, por cuyas razones se toma la determinación antes fijada.—*El Secretario:* Luis García Arias.

Inflanoficias.

De cómo soplan en los sucesos algunos reporters modernistas.

El tropezón de dos tranvías en sus esquinas al cruzarse en un apartadero, con rotura de cuatro cristales y levisimos rasguños á tres viajeros al chocar unos contra otros al parar bruscamente se convierte en un terrorífico choque de trenes; y dice el hombre: «*La conmoción fué tan violenta que los abanicos que algunas señoras llevaban en la mano quedaron hechos añicos completamente.*»

¡Sin destrozarse ni romperse al mismo tiempo manos, brazos y cuerpos portadores de los abanicos!

* * *

La imaginación volcánica de algunos chicos de la prensa ha visto dos máquinas empotradas una en otra cuando lo cierto es que siguieron prestando servicio porque el pequeño rozamiento de una máquina con otra no produjo avería.

Los coches destrozados por la imaginación calenturienta también siguieron prestando servicio sin más novedad que la de la falta de cuatro cristales.

Conformes todos en que se deben evitar lo mismo los choques graves que los encontronazos leves como el de que se trata.

Conformes en que el susto de los viajeros y los chichones y heridas leves de algunos son desagradables y se deben evitar; pero de que evoquen en el ánimo el recuerdo de grandes catástrofes á inventar su existencia hay la diferencia enorme que va de un observador sereno é imparcial á una imaginación automóvil desenfundada.

Tenemos encargo de venta de varios lotes con fachadas á la calle principal y transversales, muy bien situados y baratos.

Razón en la Ciudad Lineal y Lagasca, 6, primero, de una á siete.

Se vende una casa situada en el sitio más higiénico de la Ciudad Lineal.

Razón: Villalar, 6, 3.º izquierda.

VINOS FINOS DE MESA

DE LA CASA

A. LAYNA

CALLE DE SAN MARTÍN, 3

(Esquina á la del Arenal)

Recomendamos se prueben los vinos de Rioja blancos y tintos, que á 6, 7, 9 y 15 pesetas la docena de botellas (sin cascós) expende esta casa, así como los tintos de mesa, desde 7, 8 y 9 pesetas arroba (16 litros) y su gran surtido en vinos de Jerez, Champagne y licores de las casas más acreditadas.

Calle de San Martín, 3

Teléfono 1.674

Obrador DE PLANCHA de Felipa Muñoz. Barriada Obreros, núm. 5, manzana 94 de la Ciudad Lineal.

Imprenta de la Compañía Madrileña de Urbanización. Estación del tranvía.—Chamartín de la Rosa.

CAJA DE AHORROS

de la Compañía Madrileña
de Urbanización

LAGASCA, 6

Horas de oficina para la Caja de Ahorros: DE 9 A 12 los días laborables y los domingos

LA CIUDAD LINEAL ES

EL MEJOR NEGOCIO INDUSTRIAL

Para los especuladores

que suscriban en firme 1.000 ó más obligaciones á 400 pesetas, y encargando su venta al menudeo á la Compañía, de 415 á 425, pueden ganar una prima considerable en pocos meses y el interés de 7,50 por 100.

Para los rentistas

que compren obligaciones en pequeñas partidas:

á 425 de 1 á 25, interés.....	7,05
á 420 de 26 á 50, »	7,15
á 415 de 51 á 100, »	7,23
á 410 de 101 á 200, »	7,31
á 405 de 201 á 400, »	7,40
á 400 de 401 en adelante, interés.....	7,50

LA CIUDAD LINEAL ES

LA MEJOR CAJA DE AHORROS

PARA LOS PEQUEÑOS CAPITALISTAS

que suscriban obligaciones hipotecarias á plazos por medio de

Libretas nominativas reintegrables á voluntad

como las del Monte de Piedad de Madrid, pero con **4 POR 100** de interés en vez del 3, y más facilidades que en las demás Cajas de Ahorros de España y del extranjero.

Libretas nominativas á plazo fijo

Eligiendo el suscriptor, al hacer la primera entrega, el plazo, *para convertir el ahorro en obligaciones y éstas en metálico cuando así le convenga.*

De seis meses, la Compañía abona el interés anual de.	5	por 100
De un año, » » » »	de... 6	por 100
De dos años, » » » »	de..... 6,50	por 100
De tres años, » » » »	de..... 7	por 100
De cuatro años, » » » »	de..... 7,50	por 100
De cinco años, » » » »	de..... 8	por 100

Libretas de ahorro al portador

Cuyo importe hace efectivo el que las presenta sin necesidad de decir su nombre. Interés **DEL 4 AL 8 POR 100**, lo mismo que las libretas nominativas, según el plazo elegido previamente para su negociación. La libreta de ahorro al portador es utilísima en todos aquellos casos en que conviene ó agrada la reserva, y se convierte en nominativa cuando lo pide el portador.

GARANTÍAS

En vez de ropas, alhajas y papel del Estado, que tienen como garantía otras Cajas de Ahorros, la Compañía Madrileña de Urbanización tiene todos sus negocios, ferrocarriles, tranvías, terrenos, hoteles y demás empeñados, hipotecados, á responder de obligaciones compradas al contado por *especuladores y rentistas* ó compra-

das á plazos por los suscriptores de **Libretas de ahorro.**

En cada libreta, **UNA PESETA** como minimum y 10.000 pesetas como maximum. Un suscriptor puede tener más de una libreta de 10.000 pesetas cada una, pero no venciendo dos en el mismo día.

La Compañía se reserva el derecho de no admitir suscripciones á su Caja de Ahorros más que hasta la cifra que de cada clase de libretas juzgue prudente aceptar en cada año.

Número de la última obligación suscrita en 8 de septiembre, **12.511.**

Entregas en provincias, en las sucursales del Banco de España, para la cuenta corriente de la Compañía Madrileña de Urbanización, desde 100 pesetas, por valores declarados, letra ó libranza del giro mútuo.

PARA MAS DETALLES, DIRIGIRSE Á LAS OFICINAS, LAGASCA, 6

(PARA CORTAR Y REMITIR A LAS OFICINAS, LAGASCA, 6, PRIMERO)

Boletín de suscripción á la Caja de Ahorros

DE LA
COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Deseo adquirir una **LIBRETA DE AHORRO REINTEGRABLE Á VOLUNTAD**, á nombre de con domicilio en
..... mediante la
..... pesetas, con
primera entrega de
interés anual de **4 por 100**, de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de la Compañía.
Los intereses semestrales deseo percibirlos en Madrid, calle de
número piso ó que me sean girados á (el pueblo y domicilio que sea)
..... de la provincia de
Fecha
Firma del peticionario por sí, ó á nombre de otra persona que no sepa firmar.

(PARA CORTAR Y REMITIR A LAS OFICINAS, LAGASCA, 6, PRIMERO)

Boletín de suscripción á la Caja de Ahorros

DE LA
COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Deseo adquirir una **LIBRETA DE AHORRO NOMINATIVA** á nombre de con domicilio en
..... mediante la
..... pesetas con
primera entrega de
interés anual de por ciento, durante el plazo correspondiente de
de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de la Compañía.
Los intereses semestrales deseo percibirlos en Madrid, calle de
número piso ó que me sean girados á (el pueblo y domicilio que sea)
..... de la provincia de
Fecha
Firma del peticionario por sí, ó á nombre de otra persona que no sepa firmar.

(PARA CORTAR Y REMITIR A LAS OFICINAS, LAGASCA, 6, PRIMERO)

Boletín de suscripción á la Caja de Ahorros

DE LA
COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Deseo adquirir una **LIBRETA DE AHORRO AL PORTADOR** con interés anual de por ciento
durante el plazo correspondiente de de conformidad con el prospecto de la Compañía,
mediante la primera entrega de pesetas, que hago con la presente carta, ó que hará la
persona portadora de este boletín, contra el correspondiente documento que acredite la referida entrega, obligán-
dome á exhibir, para cobrar los intereses semestrales, todos los justificantes de entregas parciales en mi cuenta
corriente ó la Libreta al portador, por la cual sean canjeados.
La cuenta corriente se abrirá al número de orden de las Libretas de ahorro al portador, que corresponda á mi
suscripción anónima.

Localidad y fecha
Los suscriptores de provincias ó el extranjero pueden remesar fondos, entregándolos en cualquier sucursal del Banco de España, para la
cuenta corriente de la Compañía Madrileña de Urbanización, ó por letras, cheques, valores declarados ó libranzas del Giro Mutuo é indicando cómo
quieren que se les remita la libreta.